

Buenos Aires, 27 de julio de 2015

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Presente

**Ref:** Hecho relevante – Emisión Obligaciones negociables Serie XX.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de GPAT Compañía Financiera S.A. (la “Sociedad”), a efectos de informar que el Directorio de la Sociedad en su reunión del día de la fecha aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Serie XX por un monto máximo de valor nominal de hasta \$ 250.000.000.- (doscientos cincuenta millones) a emitirse bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por un valor nominal hasta \$ 800.000.000.- y ampliado por Asamblea del 16 de mayo de 2012 por hasta la suma de \$ 1.500.000.000.-

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Antonio C. De Laurentis  
Responsable de Relaciones con el Mercado